



Aguas de Bogotá SA ESP

GAC-700-088-2019

Bogotá, 22 de abril de 2019.

Dra.
ADRIANA LUCIA SANTA MENDEZ
Subdirectora de Gestión Ambiental
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Av. Caracas #54 – 38
Bogotá D.C

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

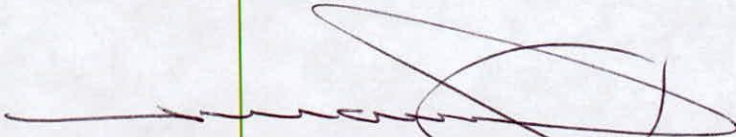
Radicación: 2019ER87902
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2019-04-23 14:22:3
Proceso: 4424906
Folios: 28 Anexos: No
Asunto: INFORMES MENSUALES CONVENIO
Destino: DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Origen: AGUAS DE BOGOTA S A ESP
Tipo: Oficio Recibido

ASUNTO: Remisión Informes Mensuales Convenio SDA-CV-20181473

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito remitir los informes 01 con corte al 20 de enero de 2019, 02 con corte al 20 febrero de 2019 y 03 con corte al 20 de marzo de 2019, correspondientes a los avances mensuales del Convenio Interadministrativo SDA – CV – 20181473.

Cordialmente,



JUAN MANUEL ECHEVERRI CARDENAS
Supervisor Convenio SDA – CV – 20181473
AGUAS DE BOGOTÁ SA ESP

Anexo: lo enunciado.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL

No 01

FECHA DE CORTE:

ENERO 20 DE 2019

Índice

1 Estado actual del Proyecto	1
1.1 Aspectos contractuales.....	1
1.2 Aspectos más relevantes.....	1
1.3 Principales reuniones realizadas	2
1.4 Estado de permisos y licencias.....	4
1.5 Control Financiero	4
1.6 Lista de variaciones y reclamaciones	4
2 Descripción del progreso	6
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo	6
2.2 Actividades principales por realizar	6
2.3 Curvas de progreso	6
2.4 Análisis de la ruta crítica	7
2.5 Riesgos y advertencias	10
3 Instalación y puesta en marcha	11
3.1 Actividades principales.	11
3.2 Reporte fotográfico.....	11
3.2.1 Visita Sendero Las 12 Quebradas del río San Francisco (08 de enero de 2019)	11
3.2.2 Visita Sendero Quebrada Las Delicias - Tramo I - (09 de enero de 2019)	15
3.2.3 Visita Sendero Guadalupe – Aguanoso (11-01-2019)	18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Control desembolsos.....	4
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones.....	4
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio	7

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto	7
Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto	7
Figura 3 Cronograma	8
Figura 4 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (2.18 Km) vs Track realizado en la visita	11

Figura 5 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (570 m) vs
Track realizado en la visita 15

Figura 6 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (1,67 Km) vs
Track realizado en la visita 18

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Punto de inicio de Recorrido – El Granizo 12

Fotografía 2 Señalética existente..... 12

Fotografía 3 Tipología de Sendero en algunos tramos..... 13

Fotografía 4 Puente sobre quebrada El Salitre..... 13

Fotografía 5 Puente sobre quebrada Boquerón 14

Fotografía 6 Pasos naturales para promover la integración con la naturaleza 14

Fotografía 7 El Cadillal - Punto de Llegada 15

Fotografía 8 Punto de Partida Tramo I. 16

Fotografía 9 Puente punto de partida. 16

Fotografía 10 Tipología de sendero existente..... 17

Fotografía 11 Puente intermedio..... 17

Fotografía 12 Puente Cascada- Cascada las Delicias 18

Fotografía 13 Punto partida Sendero Guadalupe 19

Fotografía 14 Punto de Llegada en la cima del cerro Aguanoso..... 19

Fotografía 15 Diferentes tipologías de sendero..... 20

Fotografía 16 Carreteable Aguanoso – Guadalupe 20

1 Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Convenio: SDA-CV-20181473

Objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el Distrito Capital.

Participantes:

SDA	Secretaria Distrital de Ambiente
EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
AB SA ESP	Aguas de Bogotá SA ESP
IDT	Instituto Distrital de Turismo

Fecha de Firma Del Convenio: 14 de diciembre de 2018

Fecha de Acta De Inicio: 21 de diciembre de 2018

Valor de Convenio: \$ 3,529,481,806

Plazo: 12 meses

1.2 Aspectos más relevantes

- Es importante que el aporte en dinero por parte de todas las entidades esté causado cuanto antes para no tener contratiempos en el desarrollo de las actividades programadas en el convenio.
- En las visitas de campo se pudo constatar que los senderos deben ser intervenidos por tramos y tener unas características específicas para cada uno de ellos debido a su geomorfología y composición. El diseñador deberá dar una solución integral del diseño del sendero garantizando su conexión con el entorno y la durabilidad del diseño.
- En las visitas realizadas a las quebradas del río San Francisco se pudo constatar que solo existen dos quebradas en sí que son afluentes al río San Francisco, son las quebradas de El Salitre y Boquerón, los demás son pequeños nacimientos que aportan sus caudales a éstas dos quebradas principales.
- De otro lado, en el sendero de las doce quebradas del río San Francisco, se levantó un track del recorrido realizado con los guías, quienes no aportaron ningún indicio de la existencia de un sendero que tuviera la ruta marcada en la información preliminar suministrada en el anexo técnico, el cual tiene una

supuesta longitud de 2180 metros. La medida real tomada en el track en la visita de campo del sendero es de 5090 metros y marca otra ruta.

- En la quebrada Las Delicias se intervendrá el tramo I, que según el track levantado en el recorrido realizado tiene 300 ml aproximadamente y el suministrado en la información inicial del anexo técnico es de 570 ml.
- En el sendero Guadalupe - Aguanoso, se tomó un track el cual arrojó una longitud de 2030 metros, que va desde el parqueadero del cerro Guadalupe hasta la cima del cerro Aguanoso y en la información inicial del anexo técnico se tienen 1670 metros. En dichas longitudes, no está incluido el carreteable que va por el costado oriental de la ladera de la montaña en dirección sur-norte a encontrar la carretera de ascenso al cerro Guadalupe, la cual nace en su intersección con la vía Bogotá – Choachí hasta la cima del cerro Guadalupe.
- El carreteable no se configura jurídicamente como servidumbre por no cumplir con los tres (3) preceptos que la configuran: 1. Estar el predio afectado incomunicado a la vía pública más cercana; 2. Que la incomunicación se dé por interposición de otros predios y 3. Que el acceso a la vía pública sea indispensable para el uso y beneficio del predio.
- Debido a lo anterior, el carreteable se constituye por su composición y geometría como una vía terciaria, perteneciente a la red vial terciaria, la cual en principio sería competencia del departamento nacional de planeación.

1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

ACTA DE VISITA, RECONOCIMIENTO SENDERO LAS DELICIAS - 09 DE ENERO DE 2019:

Se reúnen representantes de las entidades en el tramo I del Sendero denominado las delicias, en el cual se abarcan los siguientes aspectos:

- Se realiza el recorrido al tramo I del sendero de Las Delicias, el cual va desde el punto denominado Pozo Nutria hasta la cascada Las Delicias, en un recorrido aproximado de 330 m. En el punto de inicio hay varias sillas de descanso y el terreno es relativamente plano, con un área aproximada de 400 m².
- Se observó la presencia de muchas raíces que sobresalen en el terreno en gran parte del recorrido, las cuales se constituyen en un obstáculo para el desplazamiento cómodo de los visitantes, pudiéndose presentar un contratiempo en la visita realizada
- En el punto 1, debido a zona extensa de arranque, se propone estudiar la posibilidad de hacer un mirador o kiosko, siempre y cuando esté dentro del alcance del convenio

- En los angostamientos por la socavación lateral se propone colocar barandas y hacer mejoramiento de piso para tránsito.
- Se propone realizar un estudio más minucioso del puente que bordea la roca al inicio del sendero, esto con el fin de determinar el estado de la estructura de cimentación para saber si se puede utilizar en la reparación del puente. Se deben además terminar unos 10 ml de baranda.
- Se propone establecer algún tipo de ayuda como escalerillas para los pasos donde las rocas obstruyen el camino, no se pretende cambiar la ruta debido a la presencia de rocas para mantener tipología de senderismo, pero sí facilitar el paso para personas no muy experimentadas en este tipo de actividades.

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 18 DE ENERO DE 2019:

Se hace una relación de los siguientes aspectos:

- Se expone que Aguas de Bogotá está realizando los correspondientes procesos para la contratación de consultoría, diseños e interventoría, habiendo pasado ya los respectivos Estudios de Conveniencia a la Dirección de Contratación y Compras, quienes deberán realizar el debido proceso según el manual de contratación de Aguas de Bogotá
- En la visita realizada el día 09 de enero de 2019 en la quebrada Las Delicias, se define que el tramo a intervenir es únicamente el tramo I, como es literal en el convenio. La intervención en el mantenimiento de los puentes podría implicar la tala de unos árboles que podrían a mediano o largo plazo afectar la estructura del puente, para lo cual se deberá solicitar el debido permiso a la CAR para la tala de los árboles que puedan afectar la estructura del puente y que por su condición sean susceptibles a ser removidos o talados.
- La SDA se compromete a documentar al ejecutor con los shapes de la quebrada Hoya del Ramo, esto para identificar el nombre y ubicación exacta de las obras de mitigación con el fin de poderlas relacionar correctamente en los estudios de conveniencia a realizar, lo que es base para la ejecución de las actividades en sitio.
- Se deberá realizar un estudio de predios para poder realizar las solicitudes de intervención de mantenimiento a los senderos, debido a que existe presencia de particulares en la tenencia de los predios y son ellos quienes deben autorizar al ejecutor o a la autoridad ambiental para realizar los trámites de solicitud de licencias y/o permisos.
- El carreteable que va por la parte baja del Sendero Guadalupe - Aguanoso no tiene las características físicas ni normativas para contemplarse como servidumbre, sus características son de una vía terciaria, por su distribución geométrica y estructura. Por lo tanto, en el estado actual del carreteable funciona perfectamente como sendero y no será necesario intervenirlo para hacer mantenimiento alguno.

1.4 Estado de permisos y licencias

Debido a que en el Tramo I del Sendero Las Delicias se realizará el mantenimiento de los puentes, esta actividad podría implicar la tala de árboles que pueden estar en riesgo de deslizamiento o caída y por lo tanto podrían afectar las adecuaciones que se realicen al sendero, para lo cual el propietario de los predios deberá autorizar al ejecutor o a la entidad ambiental para expedir el debido permiso para la tala de dichos árboles.

1.5 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos:

Tabla 1 Control desembolsos

PARTICIPANTES	APORTES			DESEMBOLSOS	EJECUCIONES	
	TOTAL	DINERO	ESPECIE		DINERO	ESPECIE
SDA	\$ 2,581,446,738	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EAAB ESP	\$ 568,831,358	\$ 489,972,958	\$ 78,858,400	\$ 0	\$ 0	\$ 6,204,526
AB SA ESP	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IDT	\$ 222,942,932	\$ 222,942,932	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL A LA FECHA	\$ 3,529,481,806	\$ 3,294,362,628	\$ 235,119,178	\$ 0	\$ 0	\$ 6,204,526
				0.00%	0.00%	2.64%

Nota: Los seis millones doscientos cuatro mil quinientos veintiséis pesos (\$6.204.526) corresponden al aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de EAAB en el sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

1.6 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 2 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Se propone que se realicen comités técnicos virtuales con el fin de adelantar temas que no requieran para su socialización y respectiva autorización por	Propuesta por definir su aceptación.

parte de los integrantes del convenio de la realización de un Comité Técnico.	
Presentación del proyecto Las Mariposas	Reunión programada el 24/01/2019. Responsable EAAB.
Entrega de los shapes de las mariposas	En proceso por parte de la SDA
Realizar una reunión entre el departamento de finanzas de las diferentes partes con el fin de determinar la forma de cobro que Aguas de Bogotá SA ESP realizará a las demás partes para el desembolso de los aportes.	Por definir fecha de reunión.

2 Descripción del progreso

2.1 Actividades principales realizadas en el periodo

Se han realizado actividades de Gestión en las cuales se ha integrado personal técnico y profesional por parte de las diferentes entidades para el tema del reconocimiento de áreas en los senderos de Las 12 quebradas del río San Francisco, Sendero de la Quebrada Las Delicias y Sendero entre Guadalupe y Aguanoso.

Las entidades han ejecutado las tareas tendientes a perfeccionar el convenio para darle vida jurídica al mismo y poder establecer los términos y condiciones con los que se desarrollará el convenio, así como sus especificaciones técnicas.

2.2 Actividades principales por realizar

Realizar la presentación del proyecto las Mariposas por parte del EAAB, con el fin de verificar que no existan interferencias con el convenio a ejecutar.

2.3 Curvas de progreso

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto



Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio

Día correspondiente	31
% Programado	1,39%
% Ejecutado	1,39%
Atraso en días	---

2.4 Análisis de la ruta crítica

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se están desarrollando las actividades de contratación de interventoría y caracterización de la línea base, las cuales son la ruta crítica para las siguientes actividades contratación de Estudios y Diseños y posterior de ejecución de los mismos.

Figura 3 Cronograma

	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM BRE	OCTUBRE	NOVIEM BRE	DIC
GESTIÓN													
FIRMA ACTA DE INICIO (21-12-18)	■												
RECONOCIMIENTO DE ÁREAS													
DIAGNÓSTICO Y CRONOGRAMA INICIAL		■											
OBSERVACIONES A CRONOGRAMA													
DESEMBOLSOS DE LAS PARTES			■										
CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA		■	■										
CONTRATACIÓN CONSULTORÍA Y DISEÑOS			■	■									
INTERVENTORÍA				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
CONSULTORÍA Y DISEÑOS				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
PLAN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL					■	■	■	■	■	■	■	■	■
CONTRATACIÓN INTERVENCIÓN DE OBRA					■	■	■	■	■	■	■	■	■
DEFINICIÓN FINAL DEL ALCANCE DEL CONVENIO Y DISEÑOS				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
COMITÉ TÉCNICO	■	■		■	■		■	■	■	■	■	■	■
1 PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL													
1 PLAN DE OPERACIÓN Y MANEJO ECOTURÍSTICO PARA LOS SENDEROS													
1 ORDENAMIENTO TURÍSTICO PARA CADA SENDERO													
1. Caracterización línea base		■	■										
2. Estrategia de difusión			■										
3. Socialización y difusión de resultados de caracterización				■									
2 PLAN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ECOTURÍSTICOS													
1. Perfil del visitante		■	■										
2. Caracterización elementos existentes		■	■										
3. Capacitación de prestación del servicio				■									
3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS Y LABORALES EN LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL													
1. Talleres presenciales de técnicas de interpretación				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2. Talleres participativos ambientales				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

2.5 Riesgos y advertencias

De ser necesario, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para intervenir los árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo I.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los Estudios de conveniencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

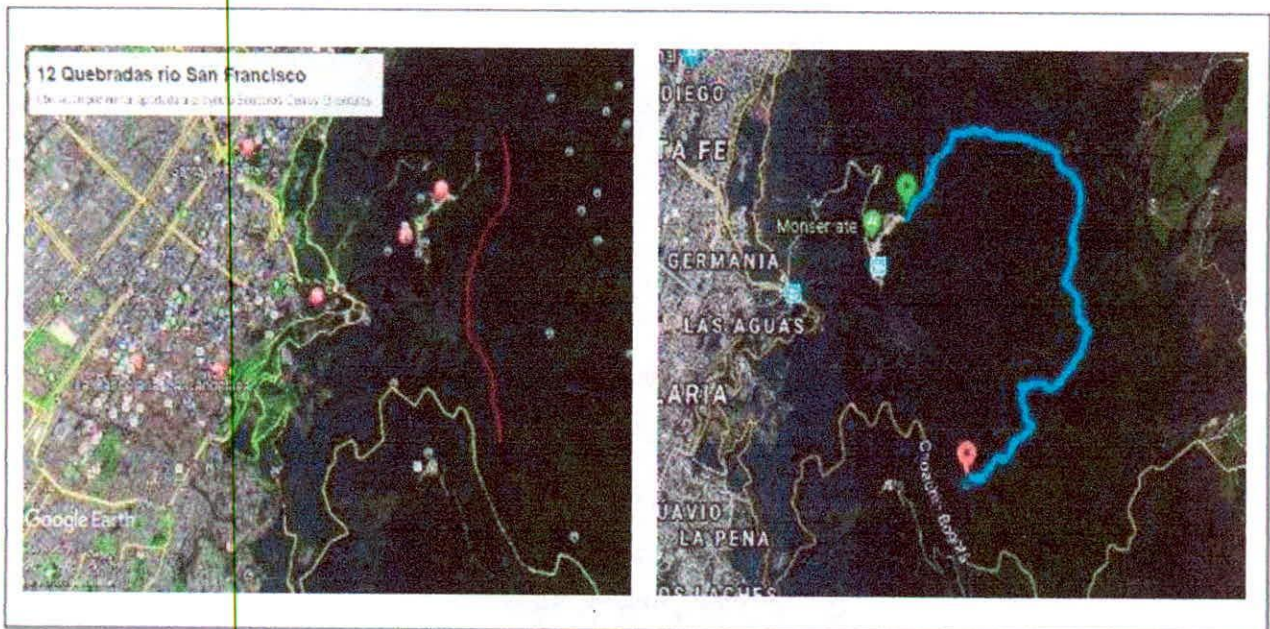
Las actividades en sitio no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas el día 06 de mayo de 2019.

3.2 Reporte fotográfico

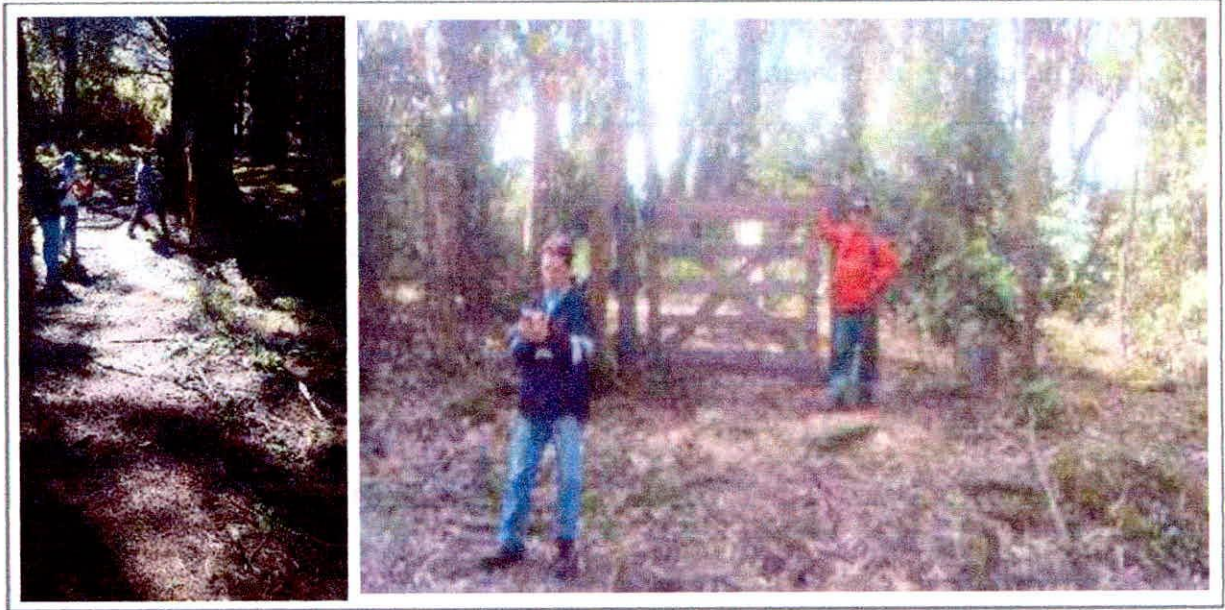
Para el periodo relacionado se realizaron actividades de campo que se relacionan a continuación:

3.2.1 Visita Sendero Las 12 Quebradas del río San Francisco (08 de enero de 2019)

Figura 4 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (2.18 Km) vs Track realizado en la visita



Fotografía 1 Punto de inicio de Recorrido – El Granizo



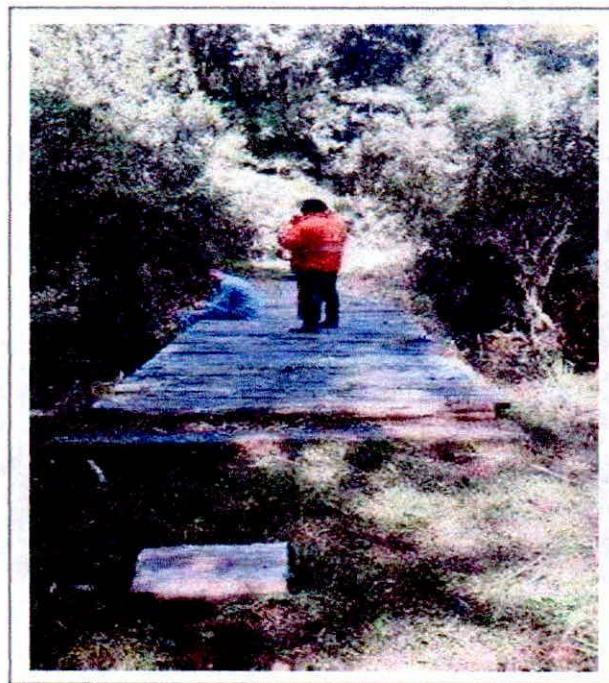
Fotografía 2 Señalética existente



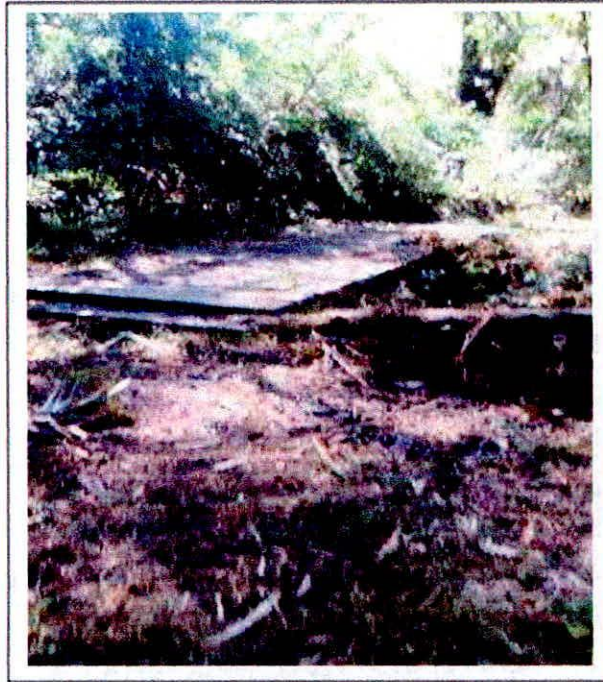
Fotografía 3 Tipología de Sendero en algunos tramos



Fotografía 4 Puente sobre quebrada El Salitre



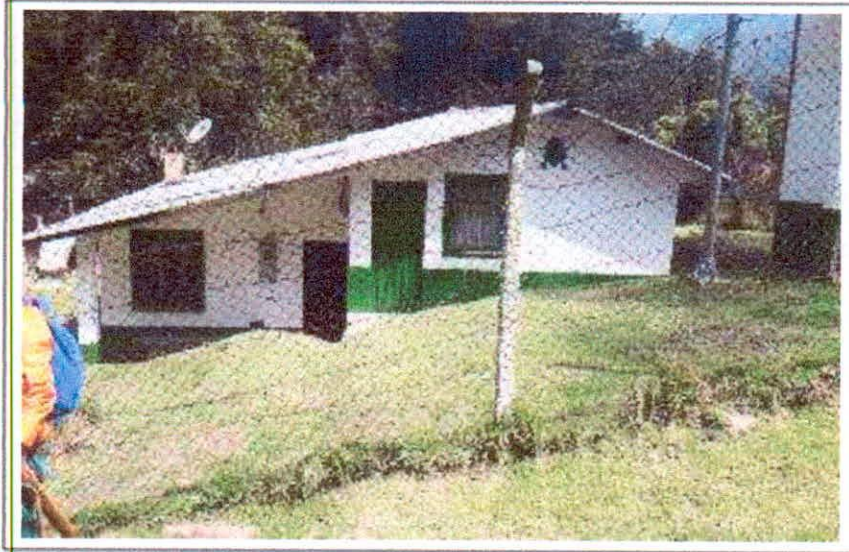
Fotografía 5 Puente sobre quebrada Boquerón



Fotografía 6 Pasos naturales para promover la integración con la naturaleza

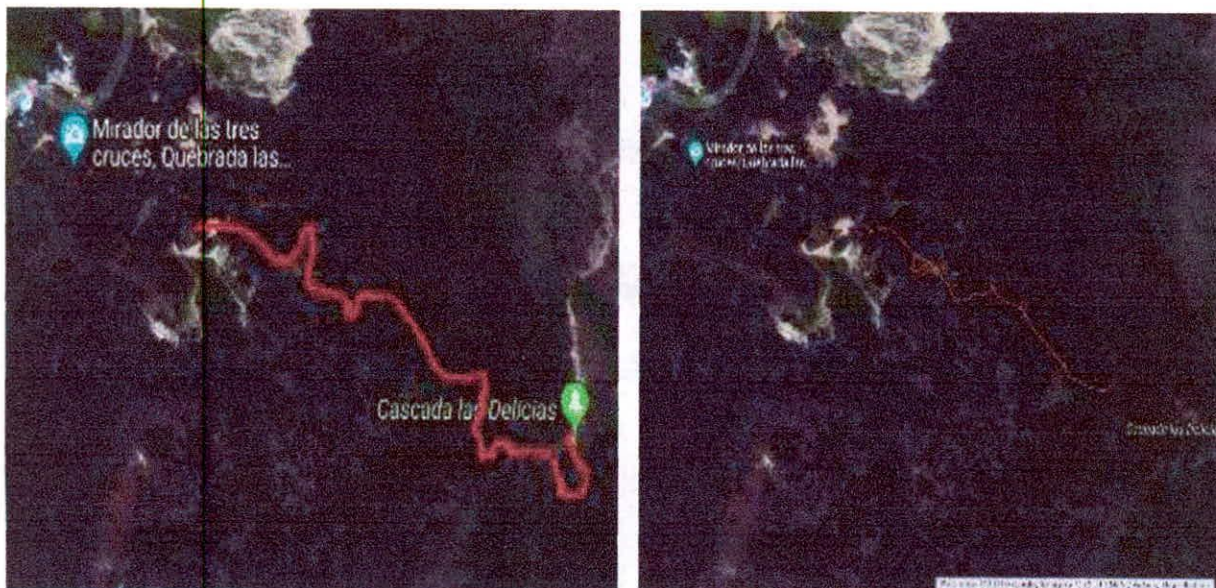


Fotografía 7 El Cadillal - Punto de llegada



3.2.2 Visita Sendero Quebrada Las Delicias - Tramo I - (09 de enero de 2019)

Figura 5 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (570 m) vs Track realizado en la visita



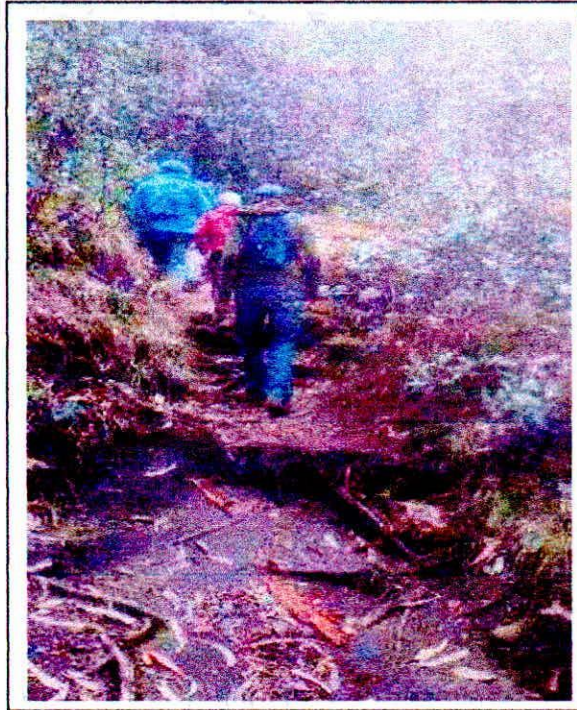
Fotografía 8 Punto de Partida Tramo I.



Fotografía 9 Puente punto de partida.



Fotografía 10 Tipología de sendero existente



Fotografía 11 Puente intermedio

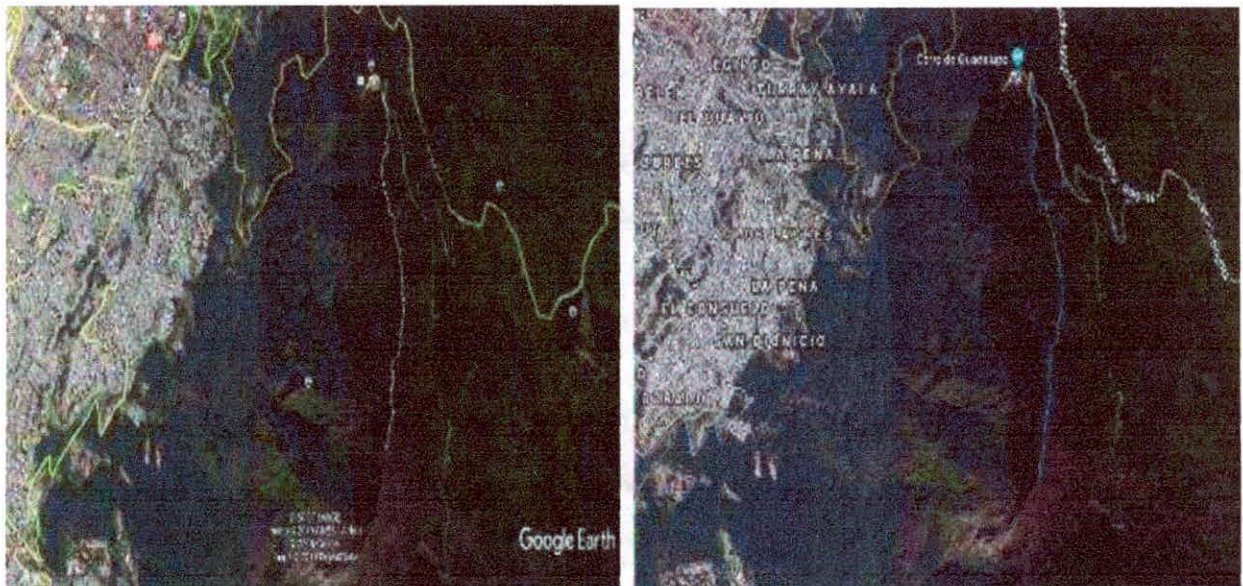


Fotografía 12 Puente Cascada- Cascada las Delicias



3.2.3 Visita Sendero Guadalupe – Aguanoso (11-01-2019)

Figura 6 Track preliminar suministrado en la información del proyecto (1,67 Km) vs Track realizado en la visita



Fotografía 13 Punto partida Sendero Guadalupe



Fotografía 14 Punto de llegada en la cima del cerro Aguanoso



Fotografía 15 Diferentes tipologías de sendero



Fotografía 16 Carreteable Aguanoso - Guadalupe



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL

No 02

FECHA DE CORTE:

FEBRERO 20 DE 2019

Índice

1 Estado actual del Proyecto	1
1.1 Aspectos contractuales	1
1.2 Aspectos más relevantes.....	1
1.3 Principales reuniones realizadas	2
1.4 Control Financiero	2
1.5 Lista de variaciones y reclamaciones	3
2 Descripción del progreso	4
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo	4
2.2 Actividades principales por realizar	4
2.3 Curvas de progreso	4
2.4 Análisis de la ruta crítica	6
2.5 Riesgos y advertencias	8
3 Instalación y puesta en marcha	9
3.1 Actividades principales.	9
3.2 Reporte fotográfico.....	9
3.2.1 Visita con proponentes al Sendero Guadalupe - Aguanoso (08 de febrero de 2019).....	9
3.2.2 Visita con proponentes al Sendero Las Delicias (09 de febrero de 2019)	11

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Control desembolsos.....	3
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones.....	3
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio	5

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto.....	5
Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto	5
Figura 3 Cronograma	7

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Visita con proponentes Guadalupe - Aguanoso 9
Fotografía 2 Sendero Guadalupe - Aguanoso 10
Fotografía 3 Visita con Proponentes Sendero Guadalupe – Aguanoso..... 10
Fotografía 4 Sendero Las Delicias..... 11
Fotografía 5 Pozo Ahogado 11
Fotografía 6 Visita con proponentes Sendero Las Delicias 12
Fotografía 7 Sendero Las Delicias 12

1 Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Convenio: SDA-CV-20181473

Objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el Distrito Capital.

Participantes:

SDA	Secretaria Distrital de Ambiente
EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
AB SA ESP	Aguas de Bogotá SA ESP
IDT	Instituto Distrital de Turismo

Fecha de Firma Del Convenio: 14 de diciembre de 2018

Fecha de Acta De Inicio: 21 de diciembre de 2018

Valor de Convenio: \$ 3,529,481,806

Plazo: 12 meses

1.2 Aspectos más relevantes

- En la reunión de la exposición del proyecto Las Mariposas, se expuso que la EAAB será la encargada del mantenimiento y adecuación del sendero de las doce quebradas del río San Francisco, dentro del marco del desarrollo de dicho proyecto. Por lo que en el convenio interadministrativo No. SDA-CV-20181473, el ejecutor solo realizará las tareas de Plan y Diagnóstico social sobre este sendero.
- Se realiza el cambio de estructuración en los estudios de conveniencia para estudios, diseños e intervenciones, con el fin de reducir procesos de contratación, tiempos y evitar aplicar responsabilidades a un tercero por parte del ejecutor de las intervenciones.
- Se está en espera de la entrega de la información del proyecto de Las Mariposas a fin de trabajar en el mismo sentido el proyecto de los Cerros Orientales, pues al ser en cierta forma parte integral del Megaproyecto lo más indicado es que sus directrices sean de la misma fundamentación.
- A cierre de este informe está pendiente la entrega de la documentación del PUP de la CAR por parte del IDT

1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 12 DE FEBRERO DE 2019:

Se reúnen representantes de las entidades en el cual se abarcan los siguientes aspectos:

- Se expone el cronograma y su porcentaje ejecutado, así como el desembolso acumulado del proyecto con una presentación de valores antes de IVA, para lo cual se solicita por parte del IDT dejarlo como valor total incluido IVA.
- Se aclara que según reunión AB-IDT el plan de desarrollo ecoturístico se realizará en el periodo marzo - diciembre, por lo cual la segmentación por capítulos se sacó del cronograma y se dejó solo el hito como base de este ítem para presentación en la línea del tiempo, pues la programación desagregada será desarrollada por el contratista de este componente. Se comenta que, como resultado de dicha reunión, se desarrollará una mesa de trabajo bilateral entre el IDT y AB para el desarrollo del componente I "Plan de Desarrollo Ecoturístico y de Gestión Socioambiental".
- Se establece que a pesar de la existencia de un desembolso faltante por parte del IDT y EAAB al ejecutor, no existe en el momento atraso en esta etapa del proyecto generada por dicho concepto.
- La SDA expone que las delicias tienen 4 propietarios privados en los predios del tramo 2, por lo tanto, se debe considerar esta particularidad puesto que se puede extender al tramo 1 y habría que tenerla en cuenta para el tema de licencias y permisos.
- Se aclara por parte de la SDA que la necesidad de un estudio de impacto ambiental es para construcciones nuevas, lo que se sale del objeto del presente convenio, por lo tanto, se debe seguir la normatividad señalada en el plan de manejo ambiental.
- Se expone por parte de AB que en algunos tramos del cerro Guadalupe - Aguanoso co-existe vegetación tipo sub-páramo con un sendero muy estrecho y escarpado, solo para el paso de una persona, a lo que la SDA dice que no se debe tocar dicha vegetación con el fin de que las personas disfruten de la biodiversidad presentada en los tramos mencionados.
- El IDT entrega a AB los documentos de delegación de supervisión y apoyo a la supervisión del convenio por parte de la entidad, para archivo en ejercicio de la Secretaría Técnica.

1.4 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos:

Tabla 1 Control desembolsos

PARTICIPANTES	APORTES			DESEMBOLSOS	EJECUCIONES	
	TOTAL	DINERO	ESPECIE		DINERO	ESPECIE
SDA	\$ 2,581,446,738	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 0
EAAB ESP	\$ 568,831,358	\$ 489,972,958	\$ 78,858,400	\$ 0	\$ 0	\$ 12,615,870
AB SA ESP	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IDT	\$ 222,942,932	\$ 222,942,932	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL A LA FECHA	\$ 3,529,481,806	\$ 3,294,362,628	\$ 235,119,178	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 12,615,870
				78.36%	0.00%	5.37%

Nota: Los doce millones seiscientos quince mil ochocientos setenta pesos (\$12.615.870) corresponden al aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de EAAB en el sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

1.5 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 2 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Envío de la documentación de Las Delicias realizada por la SDA para pasarla a AB	En espera de recepción de documentos
Concretar contrataciones Estudios, diseños, adecuaciones	Por definir
Oficializar el Plan Operativo	Por definir
Concretar contrataciones de interventoría	Por definir
Avanzar en el proceso precontractual del componente I "Plan de Desarrollo Ecoturístico y de Gestión Socioambiental"	Por definir

2 Descripción del progreso

2.1 Actividades principales realizadas en el periodo

Se han realizado las diferentes visitas a los senderos Guadalupe - Aguanoso y Las Delicias en compañía de los proponentes para la elaboración de la propuesta para los Estudios, diseños y adecuaciones, con el fin de darles a conocer el entorno en el cual se desarrollarán las actividades y adicionalmente se plantearon una serie de preguntas y aclaraciones que sirven de base para el proceso de contratación a seguir.

En relación con las actividades de contratación de estudios, diseños e interventoría:

- Se realizaron las visitas al sitio en compañía de representantes de 10 empresas interesadas en el proyecto.
- Se estructuró la invitación a cotizar las actividades de Estudios, Diseños e Intervenciones.
- Se envió la invitación a cotizar a las empresas.
- Se recibieron preguntas por parte de los oferentes.
- Se respondieron las preguntas a los oferentes.
- Se envió invitación final para cotizar a las 10 empresas dando como fecha límite de presentación de las cotizaciones el día 04 de marzo de 2019 con el fin de determinar el movimiento del mercado para el proyecto

2.2 Actividades principales por realizar

- Oficializar el Plan Operativo.
- Concretar contrataciones Estudios, diseños, adecuaciones.
- Concretar contrataciones de interventoría.
- Avanzar en el proceso precontractual del componente I "Plan de Desarrollo Ecoturístico y de Gestión Socioambiental".

2.3 Curvas de progreso

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto

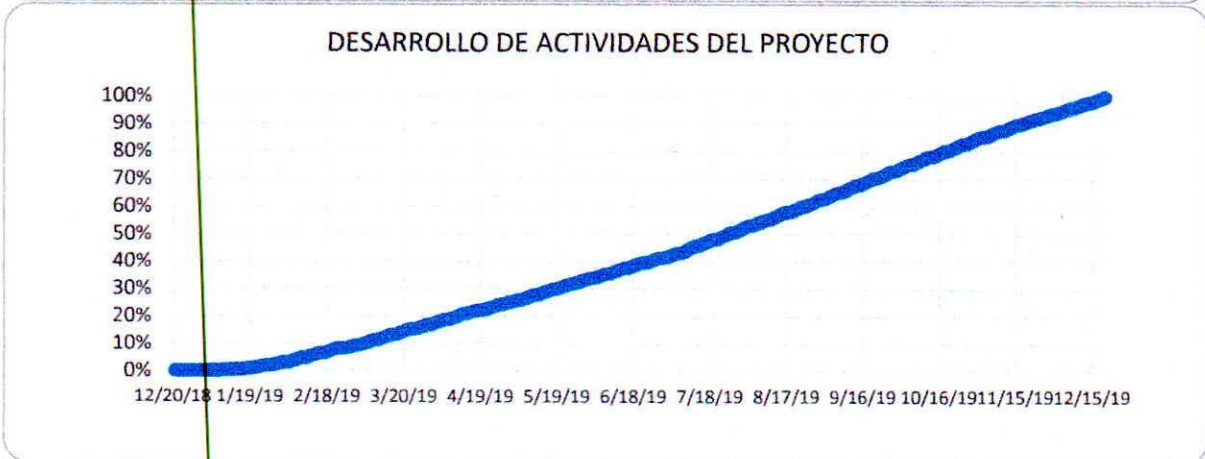


Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio

Día correspondiente	62
% Programado	7,99%
% Ejecutado	6,08%
Atraso en días	7,67

2.4 Análisis de la ruta crítica

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se están desarrollando las actividades de contratación de Estudios, Diseños e Intervenciones. Paralelamente, se desarrollan las actividades de contratación de Interventoría. Dichas actividades, conforman la ruta crítica para la implantación del proyecto.

2.5 Riesgos y advertencias

En caso de ser requerido, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para la tala de árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo I.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los Estudios de conveniencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

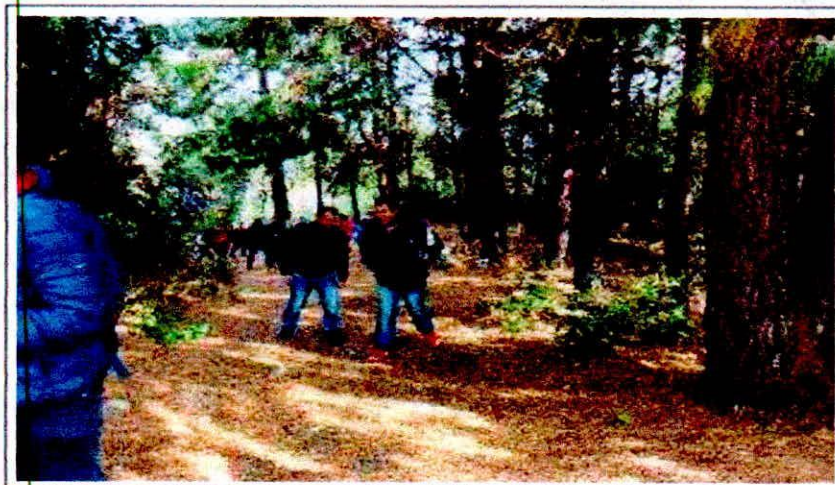
Las actividades en sitio no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas el día 13 de mayo de 2019.

3.2 Reporte fotográfico

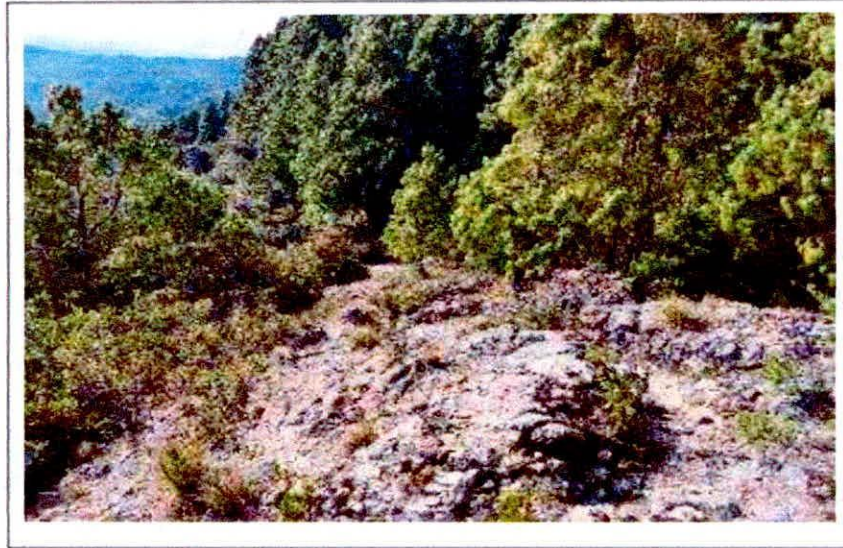
Para el periodo relacionado se realizaron actividades de campo que se relacionan a continuación:

3.2.1 Visita con proponentes al Sendero Guadalupe - Aguanoso (08 de febrero de 2019)

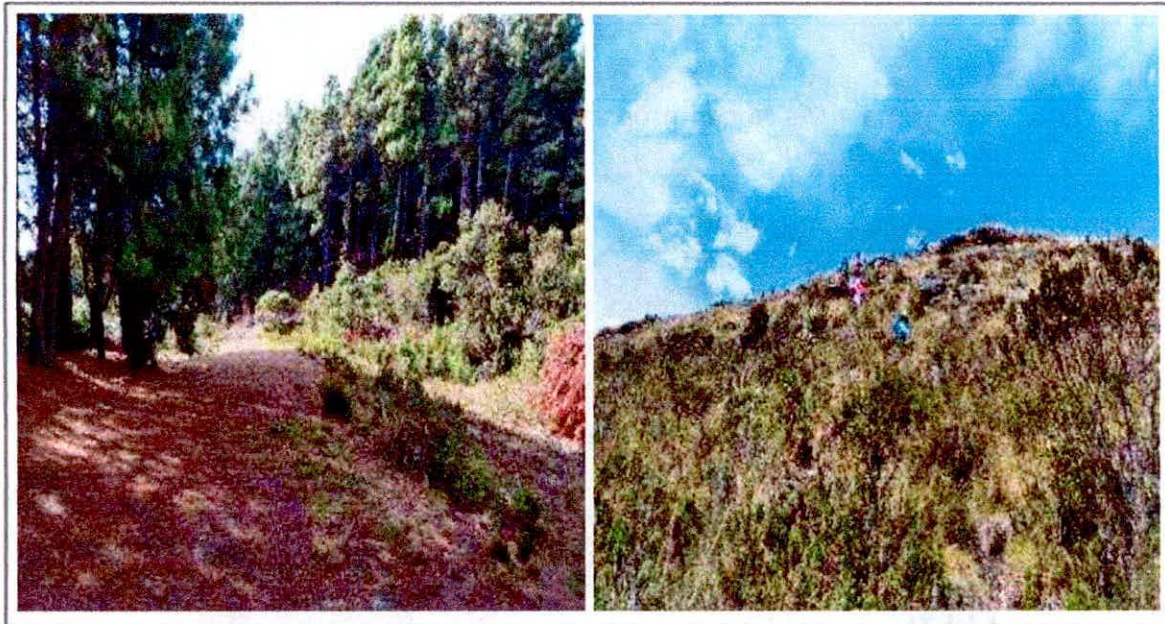
Fotografía 1 Visita con proponentes Guadalupe – Aguanoso



Fotografía 2 Sendero Guadalupe - Aguanoso

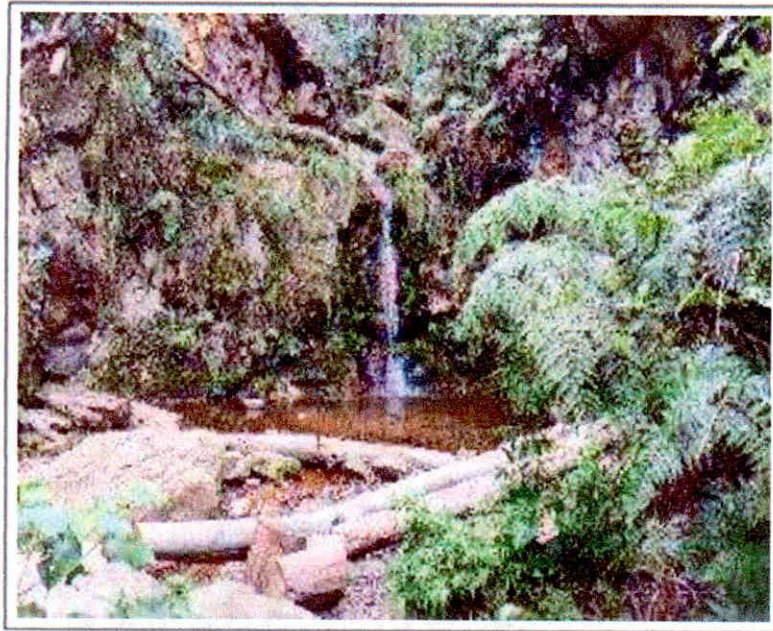


Fotografía 3 Visita con Proponentes Sendero Guadalupe – Aguanoso

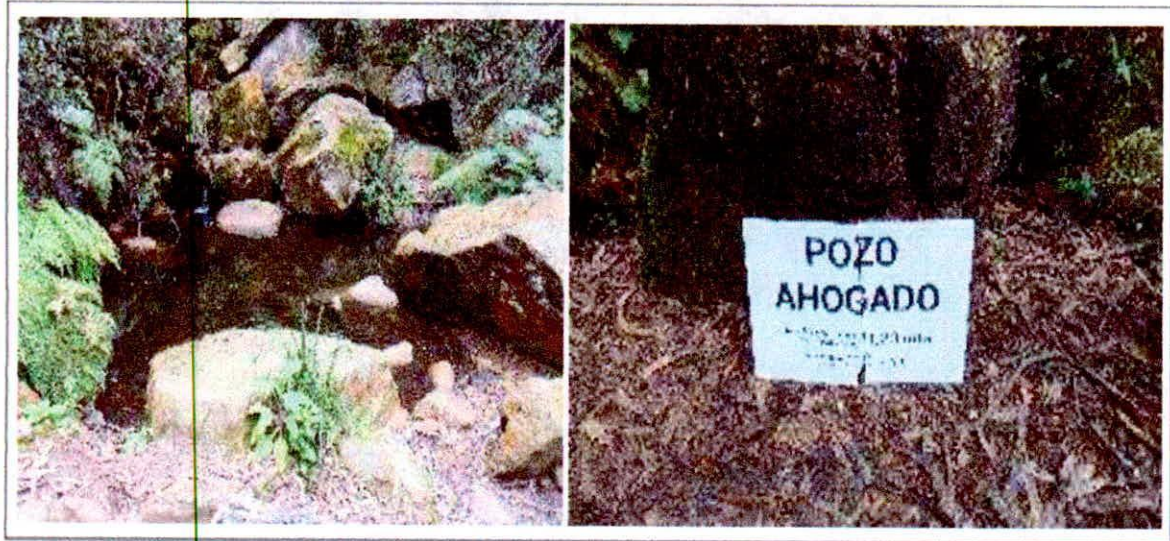


3.2.2 Visita con proponentes al Sendero Las Delicias (09 de febrero de 2019)

Fotografía 4 Sendero Las Delicias



Fotografía 5 Pozo Ahogado



Fotografía 6 Visita con proponentes Sendero Las Delicias



Fotografía 7 Sendero Las Delicias



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473

INFORME DE AVANCE MENSUAL

No. 03

FECHA DE CORTE:

MARZO 20 DE 2019

Índice

1 Estado actual del Proyecto	1
1.1 Aspectos contractuales	1
1.2 Aspectos más relevantes	1
1.3 Principales reuniones realizadas	2
1.4 Control Financiero	3
1.5 Lista de variaciones y reclamaciones	4
2 Descripción del progreso	5
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo	5
2.2 Actividades principales por realizar	5
2.3 Curvas de progreso	5
2.4 Análisis de la ruta crítica	7
2.5 Riesgos y advertencias	9
3 Instalación y puesta en marcha	10
3.1 Actividades principales	10
3.2 Reporte fotográfico	10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Control desembolsos	4
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones	4
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio	6

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto	6
Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto	6
Figura 3 Cronograma	8

1 Estado actual del Proyecto

1.1 Aspectos contractuales

Convenio: SDA-CV-20181473

Objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la habilitación, planificación, intervención, adecuación y mantenimiento integral en senderos ubicados en cerros orientales y franja de adecuación en el Distrito Capital.

Participantes: SDA Secretaria Distrital de Ambiente
EAAB Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
AB SA ESP Aguas de Bogotá SA ESP
IDT Instituto Distrital de Turismo

Fecha de Firma Del Convenio: 14 de diciembre de 2018

Fecha de Acta De Inicio: 21 de diciembre de 2018

Valor de Convenio: \$ 3,529,481,806

Plazo: 12 meses

1.2 Aspectos más relevantes

- El desembolso que debe realizar el acueducto es de suma importancia para las actividades subsiguientes en el cronograma planteado, pues es la base para la expedición del CDP y poder desarrollar los procesos asociados en los componentes II y III.
- Como resultado del comité técnico la SDA socializará los shapes del proyecto Las Mariposas con el fin de definir la conexión que existe entre dicho sendero y los senderos objeto del presente convenio.
- Se modificó, resultado del comité técnico, el tiempo de instalación y entrega de la señalética, el cual estaba para las cuatro últimas semanas y se dejó para realizarse en el mayor tiempo posible con el fin de poder realizar talleres educativos y de concientización a la comunidad para el cuidado de la señalética, esto aprovechando el tiempo en que las entidades harán presencia en el desarrollo del convenio.

1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 20 DE MARZO DE 2019:

Se reúnen representantes de las entidades en el cual se abarcan los siguientes aspectos:

- Se presenta avance financiero del convenio, en el cual se especifica que la SDA y el IDT han realizado los respectivos aportes en efectivo y están pendientes los aportes por \$489.972.958 pesos de la EAAB, por lo que la SDA plantea el interrogante de la necesidad del desembolso de los dineros de la EAAB para poder expedir el CDP para que el ejecutor, AB, pueda salir a contratación.
- La SDA indaga a AB por el inventario de árboles en riesgo que el acueducto debe entregar como aporte en especie, a lo que AB responde que se realizará la respectiva solicitud.
- IDT y SDA proceden a leer la forma de desembolso de los recursos por parte de EAAB con el fin de aclarar las condiciones del procedimiento.
- Se expone que se tienen cuatro procesos en el desarrollo del cronograma: Componente I, Plan de desarrollo ecoturístico y gestión socioambiental; Componente II, Mantenimiento de infraestructura y senderos; Componente III, dotaciones, de los cuales se están adelantando los procesos de contratación para estudios, diseños, adecuaciones e interventorías; Componente IV, consistente en aporte en especie, que se desarrolla por cada una de las entidades, reportando las actividades al comité técnico.
- Se presenta la descripción de las actividades de gestión, entre las cuales están: Visitas a los senderos Guadalupe- Aguanoso y Las Delicias en compañía de los proponentes, Estructuración final de estudios de conveniencia para Estudios, Diseños, intervenciones e Interventorías y Análisis del documento de Plan de Uso Público de la CAR, remitido por el IDT.
- Se presenta el cronograma y su porcentaje ejecutado, indicando que se encuentra en la fase de estructuración de procesos contractuales, a la vez que se presentan los aportes realizados por las entidades participantes.
- Se establece que a razón del desembolso faltante por parte de EAAB al ejecutor, se hace necesario ajustar el cronograma a partir de las firmas de los respectivos contratos.
- Debido a las proposiciones realizadas por el IDT en el comité anterior, se ajustaron a los valores del componente I, dotación e infraestructura básica con la inclusión del IVA y se aclaró que el recurso de 520 millones referente a estudios, diseños e interventoría se descuentan del componente II.

- Se plantea por parte del IDT que la señalética no se instale en las últimas cuatro semanas como aparece en el cronograma, sino que se trate de hacer con el desarrollo del componente I Plan de desarrollo ecoturístico y gestión socioambiental, con el fin de realizar un acompañamiento social en el cual se integre un programa de educación y cuidado de la señalética, aprovechando la presencia de las entidades en el marco del convenio para desarrollar dicho programa educativo.
- AB presenta fechas de contratación de procesos, a lo que la SDA advierte que dichas fechas deberán ser susceptibles de cambio dependiendo de la expedición del CDP, para lo cual se deberá resolver el tema de desembolso con el acueducto.
- Se especifica que el valor de la interventoría para los componentes II y III es el resultado del sondeo de mercado realizado por AB entre los proponentes interesados, el cual obedece a recursos profesionales y su correspondiente dedicación al proyecto, estimándose aproximadamente el 8% sobre el valor del contrato base.
- Se comenta que el sendero las Delicias es un acceso al sendero las Mariposas, por lo cual no hay interposición entre estos. Sin embargo, la SDA enviará los shapes del sendero Las Mariposas para determinar los puntos de conexión que tiene dicho sendero con los senderos del presente convenio.
- El IDT expresa que se debe tener en cuenta a la comunidad para la definición de los diseños de señalización a implementar, dado que, en proyectos pasados han tenido problemas en este sentido. La SDA y AB indican que lo importante es seguir los lineamientos del PMA y el PUP en cuestión de los diseños e instalación de mobiliario, y con base en los resultados obtenidos en este sentido se socialicen con la comunidad.
- El IDT expone que el Componente I, se considera como la base para la implementación de la señalización, dado que esta deberá responder tanto a los lineamientos PMA y el PUP, como al resultado de la gestión socio ambiental de dicho componente, en el que se debe contemplar la participación las comunidades y las organizaciones que hacen parte de los senderos para procurar su apropiación.

1.4 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos:

Tabla 1 Control desembolsos

PARTICIPANTES	APORTES			DESEMBOLSOS	EJECUCIONES	
	TOTAL	DINERO	ESPECIE		DINERO	ESPECIE
SDA	\$ 2,581,446,738	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 0
EAAB ESP	\$ 568,831,358	\$ 489,972,958	\$ 78,858,400	\$ 0	\$ 0	\$ 18,406,761
AB SA ESP	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IDT	\$ 222,942,932	\$ 222,942,932	\$ 0	\$ 222,942,932	\$ 0	\$ 0
TOTAL A LA FECHA	\$ 3,529,481,806	\$ 3,294,362,628	\$ 235,119,178	\$ 2,804,389,670	\$ 0	\$ 18,406,761
				85.13%	0.00%	7.83%

Nota: Los dieciocho millones cuatrocientos seis mil setecientos sesenta y un pesos (\$18.406.761) corresponden al aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de EAAB en el sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

1.5 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 2 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Entrega de Informes mensuales definidos en periodos del día 21 del mes hasta el día 20 del mes siguiente	Pendiente
Desembolso de los recursos por parte de la EAAB, para poder expedir el CDP y continuar con los procesos asociados al mantenimiento de senderos	Pendiente
Remisión de procesos contractuales.	Pendiente
Remisión de los shapes del proyecto Las Mariposas para verificar el tipo de conexiones con los senderos del convenio	Pendiente
Ajustar cronograma según CDP y firmas de los respectivos contratos.	Pendiente

2 Descripción del progreso

2.1 Actividades principales realizadas en el periodo

En relación con las actividades de contratación de estudios, diseños e interventoría, a cierre del presente informe se realiza paralelamente el comité técnico 03 en el cual se especifica que AB ha venido realizando los estudios de conveniencia siguiendo los lineamientos del convenio y sus anexos técnicos.

Se planteó en el comité técnico que para completar los desembolsos del proyecto hace falta el aporte de la EAAB, para que con dicho aporte AB pueda expedir el CDP para todos los procesos asociados a los aportes de mantenimiento relacionados con el aporte de la EAAB.

2.2 Actividades principales por realizar

- Entrega de Informes mensuales.
- Desembolso de los recursos por parte de la EAAB, para poder expedir el CDP y continuar con los procesos asociados al mantenimiento de senderos.
- Remisión de procesos contractuales.
- Ajustar cronograma según CDP y firmas de los respectivos contratos.

2.3 Curvas de progreso

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto

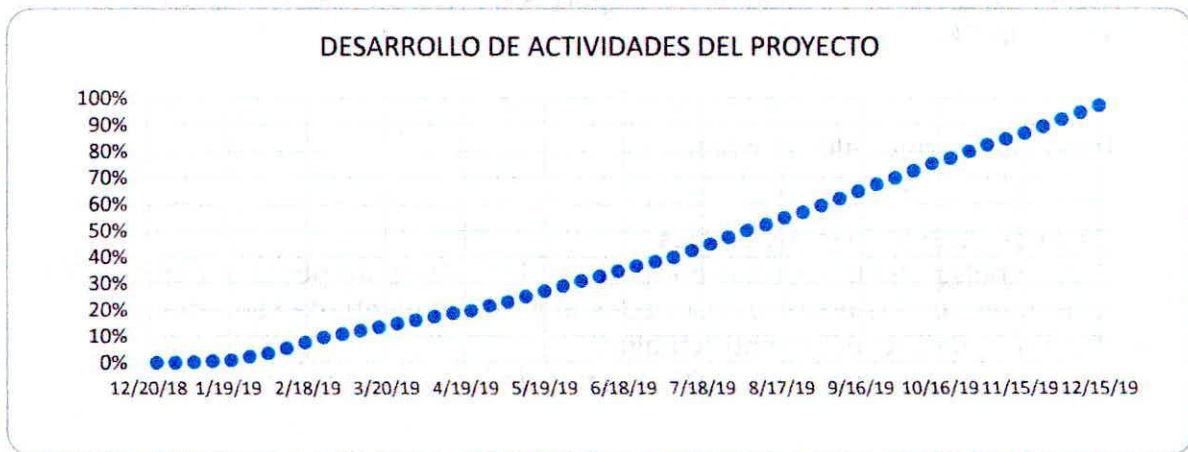


Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

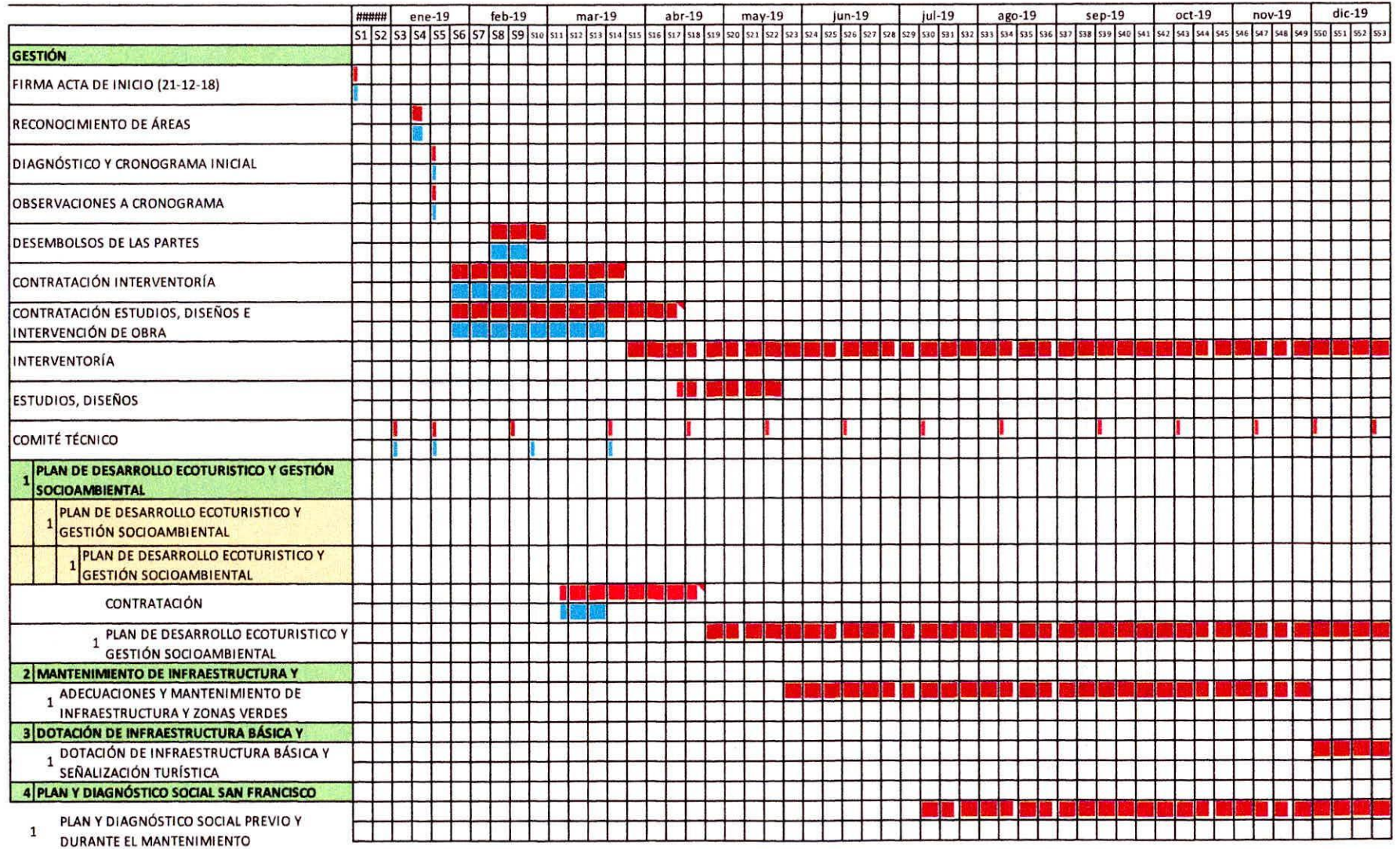
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio

Día correspondiente	90
% Programado	14,25%
% Ejecutado	12,79%
Atraso en días	6,5

2.4 Análisis de la ruta crítica

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se están desarrollando las actividades de contratación de Estudios, Diseños e Intervenciones. Paralelamente, se desarrollan las actividades de contratación de Interventoría. Dichas actividades, conforman la ruta crítica para la implantación del proyecto.

Figura 3 Cronograma



2.5 Riesgos y advertencias

En caso de ser necesario, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para la tala de árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo I.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los Estudios de conveniencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

3 Instalación y puesta en marcha

3.1 Actividades principales.

Las actividades en sitio no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas el día 26 de mayo de 2019.

3.2 Reporte fotográfico

Para el periodo relacionado del presente informe, no se relaciona reporte fotográfico puesto que no se realizaron actividades de campo como en los otros periodos.